



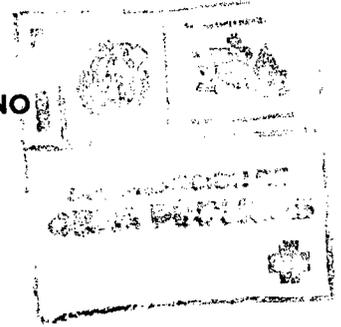
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0801

OBRA O SERVICIO No. 2024301930801

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día **27 DE DICIEMBRE DE 2024** y con fundamento en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164, 165, 166 y 167 de su Reglamento, se emite la presente **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** correspondientes al contrato No. **MVER-2024-RM-0801** referentes a "**Señalamiento Vertical de Calles en la ciudad de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave**" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de "**EL H. AYUNTAMIENTO**" comparecen en este acto el Arq. María Enedina Olimpia Mata, en su calidad de coordinador de supervisión y ARQ. MITZI AMEYALLI SALAS BALDERAS en su calidad de supervisor, ambos, designados por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de "**EL CONTRATISTA**" **CORPIMA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. GERARDO FUENTES HEREDIA en su calidad de representante legal.

HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023

PRIMERO. ANTECEDENTES

- I. Con fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", representado por el Síndico único **C. P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el Arq. **Julio César Torres Sánchez** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y "**EL CONTRATISTA**" **CORPIMA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. GERARDO FUENTES HEREDIA, celebraron el contrato número **MVER-2024-RM-0801**, referente a los trabajos: "Señalamiento Vertical de Calles en la ciudad de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave"; en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con de fecha 19 DE DICIEMBRE DE 2024, mediante aviso de terminación, "**EL CONTRATISTA**" comunicó a "**EL H. AYUNTAMIENTO**", la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 24 DE DICIEMBRE DE 2024, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia aparente alguna durante la inspección realizada.

OPERADO 2024

FW

SEGUNDO. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBIERON

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO TOTAL EJERCIDO C / IVA:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINO:	PERIODO DE EJECUCIÓN:
\$ 42,192.39	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	19 DE DICIEMBRE DE 2024	25 DÍAS NATURALES

Convenios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente el contrato pactado.



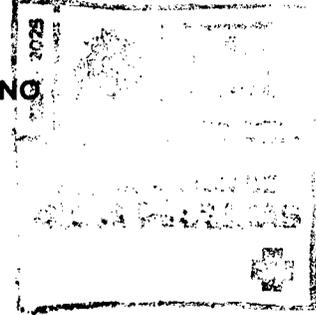
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0801

OBRA O SERVICIO No. 2024301930801

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de \$ 42,192.39 (Cuarenta y dos mil ciento noventa y dos pesos 39/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Volúmenes y unidades de trabajo ejecutados:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLÚMEN REAL EJECUTADO
MVER-SEÑAL-SP-9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO RESTRICTIVO (SEÑAL DE MÁXIMA VELOCIDAD SR-9), EN MEDIDAS DE 61 X 61 CM. INCLUYE DEMOLICIÓN DE CONCRETO, EXCAVACIÓN, DADO DE 40 X 40 CM DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C = 150 KG/CM2, POSTE DE PERFIL CUADRADO DE 2" X 2" CALIBRE 14 DE ACERO GALVANIZADO DE 3.5 M, TORNILLERÍA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	PZA	5.00
MVER-SEÑAL-SP-33	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO (SEÑAL DE ZONA ESCOLAR SP-33), EN MEDIDAS DE 61 X 61 CM. INCLUYE DEMOLICIÓN DE CONCRETO, EXCAVACIÓN, RELLENO CON CONCRETO HECHO EN OBRA F'C = 150 KG/CM2, POSTE DE PERFIL CUADRADO DE 2" X 2" CALIBRE 14 DE ACERO GALVANIZADO DE 3.5 M, TORNILLERÍA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	PZA	5.00

OPERADO 2024

TERCERO. RELACIÓN DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS

Las partes están de acuerdo que, a la fecha de recepción de los trabajos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO fracción I de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL C / IVA
ANTICIPO	\$ 0.00
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$ 42,192.39

Estimaciones pendientes de autorización:

No hay estimaciones pendientes de autorización.

HIDROCARBUROS TERRESTRES

2023

CUARTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia de supervisión, la documentación derivada de la realización de los trabajos, misma que a partir de este momento queda bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexa al expediente técnico unitario.

[Handwritten signature]



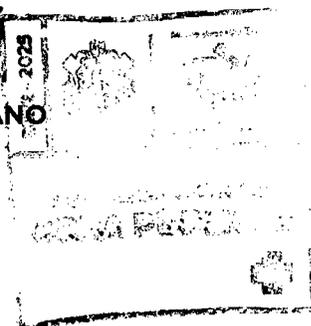
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0801

OBRA O SERVICIO No. 2024301930801

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



QUINTO. FIANZA

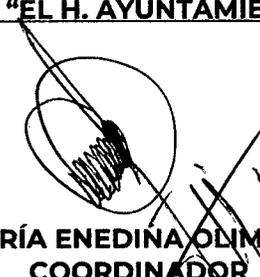
“EL CONTRATISTA”, exhibirá, previo a la firma del finiquito, la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, misma que estará vigente por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de firma de este documento.

SEXTO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Para dar por terminados, totalmente los derechos y obligaciones asumidas por las partes derivados del contrato mencionado en el punto primero, será otorgado el finiquito dentro de los 10 (Diez) días naturales siguientes a la fecha de elaboración de la presente acta.

Quedan de acuerdo las partes que el FINIQUITO se celebre en punto de las 13:00 horas del día 30 DE DICIEMBRE DE 2024, en el domicilio de la Subdirección de Obras Públicas.

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 11:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 5 (cinco) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

<p>POR “EL H. AYUNTAMIENTO”</p>  <p>ARQ. MARÍA ENEDINA OLIMPIA MATA COORDINADOR DE SUPERVISIÓN</p>	<p>POR “EL H. AYUNTAMIENTO”</p>  <p>ARQ. MITZI AMEYALLI SALAS BALDERAS SUPERVISOR</p>
---	--

**HIDROCARBUROS
TERRENO
2023**

<p>POR “EL CONTRATISTA”</p>  <p>C. GERARDO FUENTES HEREDIA REPRESENTANTE LEGAL CORPIMA, S.A. DE C.V.</p>

OPERADO 2024